YOPAL, 2 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE COBRO

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS
NIT 901581950-2

DEBE A:

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CC 79.059.521 DE ENGATIVA

LA SUMA DE: CINCO MILLONES CERO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($5.026.560,00)

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE POR EL PERIODO, correspondiente a la mensualidad vencida desde el 25 de octubre de 2024 al 24 de noviembre de 2024 - Contrato 022-RAPLL-2024 DEL 11 DE ABRIL DE 2024.

Atentamente,



RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CEL 311 50 90 590
Direccion Carrera 25 No 10-39 Aguazul Casanare
Email: ing.zrrm@gmail.com

Anexos: Informe Mensual No 05
Certificación Bancaria
Pago Seguridad Social mes de Octubre

Yopal, Casanare, 2 de Diciembre de 2024

Señores
REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS
Ciudad

En cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 24 de la Ley 1943 de 2018, con lo dispuesto en el artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 42 de la Ley 2010 de 2019, y con el fin de determinar la clasificación de las rentas de trabajo, certifico que:

1.- Soy residente en Colombia SI **X** NO _____

2.- Para el desarrollo de mi contrato requiero contratar o vincular por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos menos de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad: SI_____ NO **X**

3.- Pertenezco al Régimen Simple de Tributación - RST SI **X** NO _____

4.- Mi actividad económica principal según el RUT es: 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)

Atentamente,

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CC No. 79.059.521 de Engativá

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

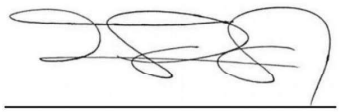
Que nuestro(a) cliente RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79,059,521 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677109563 aperturada el 3 de septiembre de 2019 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 2 de diciembre de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0677109563
Cuenta de 16 dígitos:	0677000200109563
Cuenta de 20 dígitos:	00130677000200109563

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1018757495	9476000553	I	2024/11/07	2024/11/01	BANCOLOMBIA	0	$583,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$0	$0	$321,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$0	$0	$321,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$0	$0	$251,400
TOTAL				1	$583,700	$0	$0	$583,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1018757495	9476000553	I	2024/11/07	2024/11/01	BANCOLOMBIA	0	$583,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
1	CC 79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0

Yopal – Casanare, fecha 2 de Diciembre de 2024

OBJETIVO:

Informar a la Supervisión las actividades realizadas y soportes de su ejecución, del periodo comprendido desde 25 de Octubre de 2024 al 24 de Noviembre de 2024, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO N°	022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024
OBJETO:	APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
N° IDENTIFICACION:	79.059.521 de Engativá
PLAZO:	Catorce (14) Meses
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Abril de 2024
FECHA DE TERMINACION INICAL	Veintinueve (29) de Junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION No 01	Cinco (05) de Agosto de 2024
FECHA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 01	Cinco (05) de Septiembre de 2024
FECHA DE REINICIACION	Primero (01) de Octubre de 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DEL INFORME	25 de Octubre de 2024 al 24 de Noviembre de 2024
N° DE PERIODO:	5 de 14
ESTADO FISICO:	En el presente informe de ejecución el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del 35.71 %; del 100% programado
N° PLANILLA DE SEGURIDAD Y PARAFISCALES	Mes de Octubre No 9476000553

2. **REPORTE DE EJECUCION**

No	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	AVANCE	
		Programado	Ejecutado
1	Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución previo inicio del contrato de consultoría (interventoría) objeto de supervisión.	100%	100.00%

Acciones:
Actividad Cumplida 100%
Evidencia:
No Aplica

2	Revisar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera para dar inicio del contrato consultoría (interventoría) objeto de supervisión.	100%	100.00%

Acciones:
Actividad Cumplida 100%
Evidencia:
No Aplica

3	Verificar la existencia del documento por medio del cual el interventor del proyecto haga constar que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra	100%	100.00%

Acciones:
Actividad Cumplida 100% (Informe Pre-constructivo)
Evidencia:
No Aplica

4	Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.	100%	35.71%

Acciones:

El objeto contractual respecto al contrato de consultoría y de apoyo a la supervisión no requiere de permisos, autorizaciones ni licencias y su ejecución se desarrolla con normalidad, respecto al contrato de obra, la interventoría presento el informe pre-constructivo en el cual manifiesta que el contratista debe adelantar la licencia de construcción y de efectuar la renovación de aprobación de conexión eléctrica cuando a ello hubiere lugar. Y considera no obstante en las conclusiones que es viable dar inicio a las actividades de obra El documento reposa en el expediente físico de la RAP.

El proyecto no cuenta con licencia de construcción vigente, RAP Llanos viene adelantando desde el 8 de Julio los trámites para su expedición. Así:

El 6 de noviembre de 2024 el Señor Alcalde solicito la disponibilidad de servicios públicos, conforme a la petición de la oficina asesora de planeación municipal.

El día 19 de noviembre Región Llanos solicito a la ESP, atender el oficio del señor Alcalde y expedir las disponibilidades de servicios

El día 22 de noviembre la Empresa de Servicios Públicos remite a la Región Llanos las disponibilidades del Servicio de Acueducto y Alcantarillado.

El día 25 de noviembre se radica en la Oficina de Ordenamiento Territorial los documentos requeridos para expedir la licencia de construcción.

La entidad ejecutora radico ante la Gobernación la solicitud de suspensión del permiso de ocupación vial sobre la marginal de la selva por procesos constructivos y fuertes lluvias en la zona el día 9 de octubre de 2024 (en legalización por parte de Gobernación e INVIAS), y el 30 y 6 de Noviembre solicitud de prórroga por uno y tres meses respectivamente.

Evidencia:

Tramites Licencia de Construcción:
Anexo 1

- Oficio 300.15-340 : Fecha 6 de Noviembre de 2024 el despacho del señor Alcalde remite en su calidad de propietario la disponibilidad de servicios públicos conforme a lo requerido por la empresa de servicios públicos de Paz de Ariporo.

Anexo 2

- Oficio GE-100-10-345: Fecha 19 de noviembre de 2024: Región Llanos a Empresa de Servicios Públicos de Paz.

Anexo 3

- Oficio 120.53.15-3058 y 3059 de ESP Paz a Región Llanos remitiendo el certificado de disponibilidad de servicios públicos

Anexo 4

- Oficio GE-100-10-353: Fecha 25 de noviembre de 2024: Región Llanos a Oficina de Ordenamiento Territorial.

Tramites Permiso Invias
INVIAS suscribe con la Gobernación de Casanare el acta de iniciación de obras sobre la Marginal de la Selva de fecha 26 de septiembre de 2024, lo cual permite la reiniciación de las labores de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.

Región Llanos Solicita a la Gobernación de Casanare una suspensión al permiso de INVIAS por un término de 2 Meses de fecha 9 de Octubre de 2024 por lluvias en la zona.

Región Llanos Solicita a la Gobernación de Casanare una ampliación al permiso de INVIAS por un término de 1 Meses de fecha 30 de octubre de 2024 por lluvias en la zona, procesos constructivos y por la complejidad de las labores programadas para el box coulvert, obras de urbanismo e intervención sobre la vía principal con la puesta de pompeyanos y señalización vertical y horizontal. A la fecha no hay respuesta por parte de la Gobernación

Región Llanos hace un ajuste a la solicitud con la ampliación al permiso de INVIAS por un término de 3 Meses de fecha 6 de noviembre de 2024 a solicitud de INVIAS pues considero que un (01) mes no era suficiente. A la fecha no hay respuesta por parte de la Gobernación

Anexo 5
- Oficio GE-100-10-347: Fecha 9 de octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental.

Anexo 6
- Oficio GE-100-10-333: Fecha 30 de octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Un (01) Mes.

Anexo 7
- Oficio GE-100-10-336: Fecha 6 de noviembre 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Tres (03) Mes.

5	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría objeto de supervisión, de tal forma que la RAP Llanos intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se llevó estricto control de la correspondencia generada así:

Evidencia:

Anexo 1
- Oficio 300.15-340 : Fecha 6 de Noviembre de 2024 el despacho del señor Alcalde remite en su calidad de propietario la disponibilidad de servicios públicos conforme a lo requerido por la empresa de servicios públicos de Paz de Ariporo.

Anexo 2
- Oficio GE-100-10-345: Fecha 19 de noviembre de 2024: Región Llanos a Empresa de Servicios Públicos de Paz.

Anexo 3
- Oficio 120.53.15-3058 y 3059 de ESP Paz a Región Llanos remitiendo el certificado de disponibilidad de servicios públicos

Anexo 4
- Oficio GE-100-10-353: Fecha 25 de noviembre de 2024: Región Llanos a Oficina de Ordenamiento Territorial.

Anexo 5
- Oficio GE-100-10-347: Fecha 9 de Octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental .

Anexo 6
- Oficio GE-100-10-333: Fecha 30 de Octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Un (01) Mes.

Anexo 7
- Oficio GE-100-10-336: Fecha 6 de Noviembre 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Tres (03) Mes.

Anexo 8
- Oficio GE-100-10-327: Fecha 25 de Octubre 2024: Región Llanos a Oficina de Interventoría solicitando estricto control de las obligaciones del PMT.

6	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato de obra e interventoría, manteniéndola a disposición de los interesados.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe, se realizó el apoyo en la organización de la información y de los documentos generados durante la ejecución del contrato,

Evidencia:

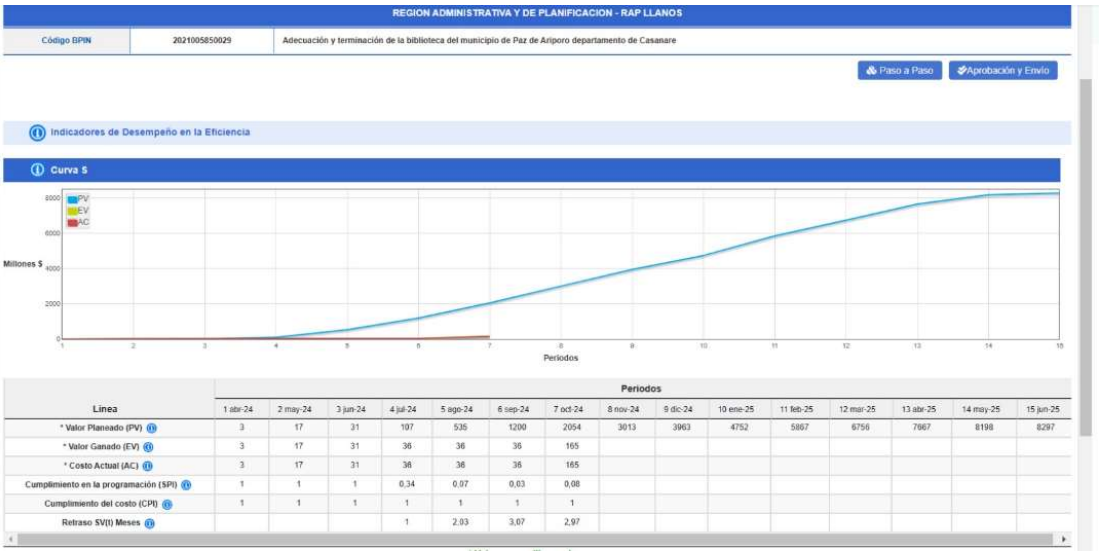
No Aplica

7	Realizar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental, financiero, contable y jurídico del contrato de interventoría objeto de la supervisión.	100%	35.71%

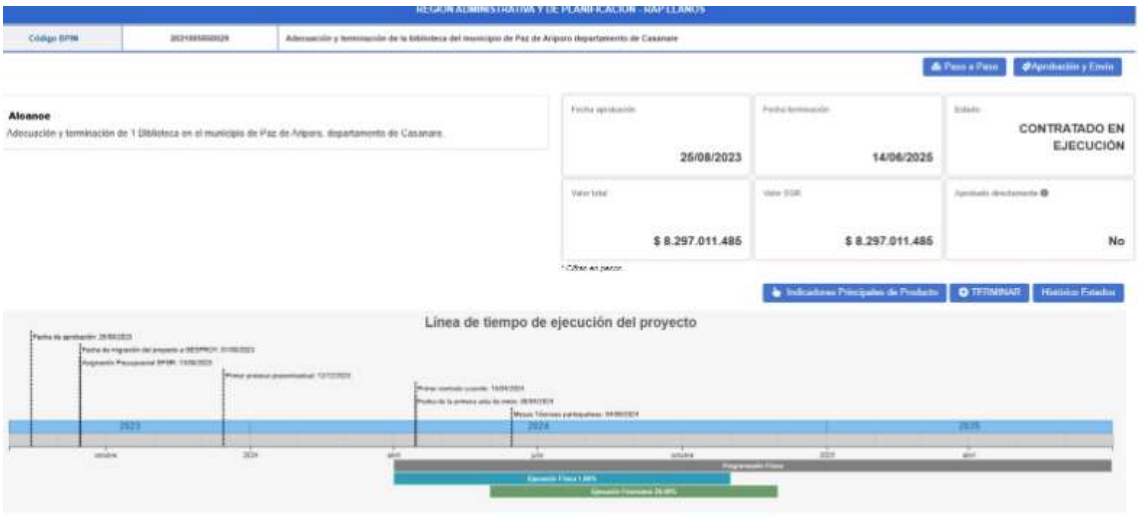
Acciones:

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron reuniones para analizar el estado de ejecución del proyecto, donde se evidencia según plataforma GESPROY con corte al 30 de Octubre de 2024, Fecha cargue de información 15 de Noviembre de 2024

La ejecución física del proyecto corresponde a **1.99%,** ejecución financiera del **29.99%** Durante el periodo de ejecución se presentaron los documentos para el desembolso del anticipo al contrato de obra y su respectivo trámite ante el SPGR.



Linea	Periodos														
	1 abr-24	2 may-24	3 jun-24	4 jul-24	5 ago-24	6 sep-24	7 oct-24	8 nov-24	9 dic-24	10 ene-25	11 feb-25	12 mar-25	13 abr-25	14 may-25	15 jun-25
* Valor Planeado (PV)	3	17	31	107	535	1200	2054	3013	3963	4752	5867	6756	7867	8198	8297
* Valor Ganado (EV)	3	17	31	36	36	36	165								
* Costo Actual (AC)	3	17	31	36	36	36	165								
Cumplimiento en la programación (SPI)	1	1	1	0,34	0,07	0,03	0,08								
Cumplimiento del costo (CPI)	1	1	1	1	1	1	1								
Retraso SV(t) Meses				1	2,03	3,07	2,97								



Ejecución Física 1,99% a octubre de 2024
Ejecución Financiera 29,99% a noviembre de 2024

Evidencia:

Anexo 9

- Acta de reunión de fecha 25 de Octubre de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del contrato e informes
- Acta de reunión de fecha 22 de Noviembre de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas del reinicio de actividades.

8	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos de obra e interventoría con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos.	100%	35.71%

Acciones:

A continuación, se presenta el informe de estado del proyecto, como anexo documento informe de seguimiento a 24 de Noviembre de 2024

Informe de Estado de los procesos

BALANCE DEL PROYECTO	PROGRAMADO	CONTRATADO
CONTRATO DE OBRA	$ 7,497,010,031	$ 7,496,291,651
CONTRATO DE CONSULTORIA	$ 729,629,614	$ 729,626,881
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION	$ 70,371,840	$ 70,371,840
TOTAL	$ 8,297,011,485	$ 8,296,290,372
SALDO SGR RAP		$ 721,113
SUMAS IGUALES	$ 8,297,011,485	$ 8,297,011,485

ANEXO INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA		
CODIGO BPIN 2021 00585 0029		
PROYECTO	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO FISICO - FINANCIERO	19	MESES
PLAZO PROCESO PRECONTRACTUAL	3	MESES
PLAZO FISICO	14	MESES
CIERRE FISICO - FINANCIERO - GESPROY	2	MESES

AVANCE FINANCIERO OBRA E INTERVENTORIA

AVANCE FISICO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 009-RAPLL-2024,

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA OBRA	$ 7,496,291,651.00
ANTICIPO 30%	30%
VALOR GIRADO	$ 2,248,887,495.30
AVANCE FINANCIERO	30%

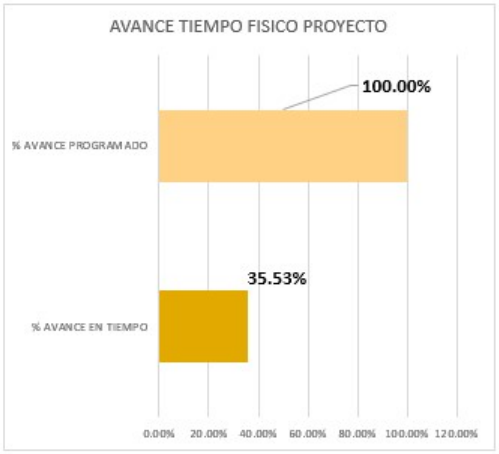
CONTRATO DE CONSULTORIA (INTERVENTORIA) No 020-RAPLL-2024

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA INTERVENTORIA	$ 729,626,881.00
ANTICIPO 30%	30%
VALOR GIRADO	$ 218,888,064.30
AVANCE FINANCIERO	30%

APOYO A LA SUPERVISION	
PLAZO FISICO - MESES	14

INICIO EJECUCION PROYECTO	30 de abril de 2024
DIAS CALENDARIO	425
FECHA TERMACION	29 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPENSION	97
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	57
FECHA ACTUAL	24 de noviembre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINICIO	54
DIAS EJECUTADOS	151
NUEVA FECHA DE TERMINACION	25 de agosto de 2025

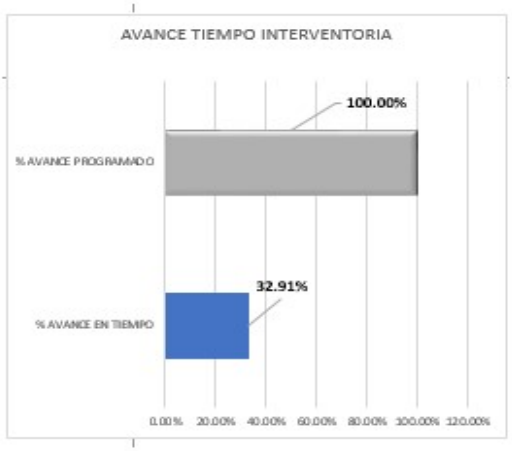
FECHA INFORME	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	151
% AVANCE EN TIEMPO	35.53%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



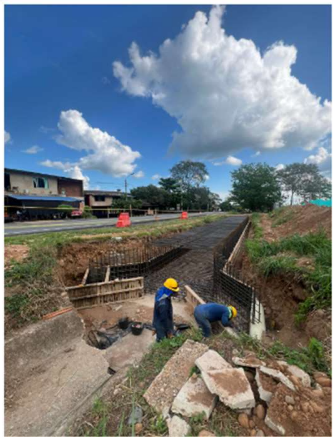
INTERVENTORIA	
PLAZO FISICO - MESES	13

INICIO EJECUCION PROYECTO	21 de mayo de 2024
DIAS CALENDARIO	395
FECHA TERMACION	20 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPEN	76
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	57
FECHA ACTUAL	24 de noviembre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINI	54
DIAS EJECUTADOS	130
NUEVA FECHA DE TERMINACION	15 de agosto de 2025

FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	130
% AVANCE EN TIEMPO	32.91%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Excavación Mecánica	**Fundida de Encole Box Coulvert**

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Construccion de Aletas Box Coulvet sobre la Marginal de la Selva	**Armado de refuerzo Box Coulvert**

9	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables al contrato de interventoría objeto de supervisión.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe, se exige a la interventoría el cumplimiento de las normas HSEQ a la interventoría mediante comité técnico del 25 de Octubre de 2024.

Evidencia:

Anexo 9.

Acta de comité de fecha 25 de octubre de 2024, donde se solicita al Consorcio Inter Biblioteca el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables.

10	Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato de consultoría (Interventoría) objeto de supervisión, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato.	100%	0%

Acciones:

No Aplica. A la fecha no se presume Incumplimiento del contrato de interventoría.

Evidencia:

No Aplica

11	Suministrar a la RAP LLANOS la información necesaria para realizar el cargue en el sistema “GESPROY” el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos SGRSUIFP- SGR.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe Se suministró a la RAP Llanos la información requerida para dar cumplimiento con el cargue de la información a la plataforma GESPROY de fecha de corte al 30 de octubre. Fecha de cargue 15 de noviembre de 2024

Evidencia:

Anexo 10.

Archivo PDF plantilla de cargue y reporte

12	Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.	100%	0%

Acciones:

No aplica, toda vez que la obra NO esa concluida

Evidencia:

No Aplica

13	Hacer seguimiento e incluir la información de los proyectos del sistema general de regalías a cargo, en la plataforma SMSCE, por el cual se reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE del Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones; para dar cumplimiento al decreto 414 del 2013. Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de suspensión del contrato y reanudación del mismo y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se apoya en el cargue de la información al aplicativo SMSCE con la ejecución del mes de Octubre de 2024 (Fecha de cargue reporte GESPROY 15 de Noviembre de 2024) Ejecución Física: 1.99% Ejecución Financiera 29.99%

Anexo 10.

Archivo PDF plantilla de cargue y reporte

14	Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de adición, modificación o prorroga que realice el contratista de interventoría.	100%	0.0%

Acciones:

No aplica a la fecha no hay solicitud de adición, modificación o prorroga

Evidencia:

No Aplica

15	Verificar que la interventoría cumpla con todos las funciones, actividades técnicas y obligaciones que le han sido asignadas en el contrato de consultoría (interventoría), estudio previo, pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación por medio del cual fue seleccionado.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se verifica el cumplimiento de las funciones, actividades y obligaciones de la Interventoría. Según informe ejecutivo presentado por la interventoría el día 1 de Noviembre de 2024, se encuentra pendiente el informe No 03 de Interventoría

Evidencia:

Anexo 11

- Informe Ejecutivo

16	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.	100%	35.71%

Acciones:

Mediate actas de comité el interventor manifiesta que las partes cumplen con la utilización de personal y equipos

Evidencia:

Anexo 9

- Acta de Comité 25 de octubre de 2024.

17	Revisar las actas parciales y de recibo final presentadas por la interventoría ante la RAP Llanos para la autorización de pagos por parte del Sistema Presupuestal General de Regalías (SPGR).	100%	0.0%

Acciones:

No Aplica a la fecha la interventoría no ha presentado actas parciales y/o de recibo final

Evidencia:

No Aplica

18	Llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas respecto de cada uno de los pagos que se realice a la interventoría.	100%	35.71%

Acciones:

Se realizo el pago correspondiente al anticipo del 30% por un valor de $ 218,888,064.30: Mes de Julio de 2024 al contrato de interventoría según reporte de Gesproy, a la fecha no se han solicitado pagos parciales.

Evidencia:

No Aplica

19	Elaborar el acta de liquidación del contrato de interventoría objeto de supervisión.	100%	0.0%

Acciones:

No Aplica a la fecha no se presenta acta de liquidación del contrato de interventoría

Evidencia:

No Aplica

20	Una vez suscrito el contrato de consultoría (interventoría), verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	100%	35.71%

Acciones:

El contratista de interventoría realiza el cargue a SECOP II las pólizas respecto al acta de reiniciación, a la fecha se encuentra vigentes pero pendiente la aprobación de las pólizas por parte de la RAP Llanos.

A la fecha las garantías se encuentran vigentes

Evidencia:

No Aplica

21	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.	100%	35.71%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se solicitó el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales en relación al contrato de interventoría

Respecto al CPSP 022-RAPLL-2024, se adjunta planilla de los aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales) de los meses de Octubre correspondiente a las obligaciones del presente periodo.

Evidencia:

Anexo 3

Acta de fecha 25 de Octubre de 2024, la interventoría manifiesta cumplimiento a este numeral, las planillas de pago de aportes al sistema de salud pensión y riesgos se adjuntan al final del presente informe.

22	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar	100%	0.00%

Acciones:

El contratista de interventoría no ha presentado ninguna reclamación

Evidencia:

No Aplica

23	Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato de consultoría (interventoría).	100%	35.71%

Acciones:

Se presentó solicitud de suspensión a la Gobernación de Casanare de fecha 9 de Octubre de 2024 al permiso de INVIAS, sin respuesta alguna, se presentó solicitud de ampliación en plazo por 1 y posteriormente por 3 meses al permiso de INVIAS el día 30 de Octubre y 6 de Noviembre respectivamente sin respuesta alguna por parte de la Gobernación

Evidencia:

No Aplica

24	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato de consultoría (interventoría)	100%	0.00%

Acciones:

No se presentó ninguna solicitud o petición de personas naturales o autoridades.

Evidencia:

No Aplica

25	Presentar actas (informes) mensuales del apoyo a la supervisión que realiza.	100%	35.71%

Para el cumplimiento del presente numeral se presenta el informe mensual No 05 de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 25 de Octubre de 2024 y el 24 de Noviembre de 2024

26	Verificar que el interventor realice el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental a la RAP Llanos y/o al Departamento o CORPORINOQUIA. (Si se requiere)	100%	35.71%

Acciones:

Se solicito a la interventoría la presentación del informe mensual de actividades No 03 donde se incluya el componente ambiental previsto para los primeros cinco días de cada mes, a la fecha no se ha presentado

Evidencia:

No Aplica

27	Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.	100%	0.00%

Acciones:

No se requirió para el presente periodo

Evidencia:

No Aplica

28	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.	100%	35.71%

Acciones:

Se realizan las demás actividades que corresponden a la función de apoyo a la supervisión designadas por el Supervisor

Evidencia:

No Aplica

Nota: Los Anexos se encuentran en medio magnético CD Adjunto al presente informe y el original reposa en los expedientes documentales de la RAP Llanos.

Presentado por

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Contratista CPSP No. 022-RAPLL-2024
Cédula. 79.059.521 de Engativá

Aprobado por:

NERY OROS ORTIZ
Supervisor CPSP No. 022-RAPLL-2024

INFORME SUPERVISOR

Yopal- Casanare, 2 de Diciembre de 2024

INFORME DE SUPERVISION CONTRATO NO. 022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024

El día 30 de Abril de 2024, asumí la supervisión del contrato No. 022-RAPLL-2024 suscrito entre la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos y RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO, cuyo objeto es: APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**"**

El período de supervisión de este contrato es el comprendido entre el 25 de octubre de 2024 al 24 de noviembre de 2024.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATISTA:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO		
OBJETO:	APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$70.371.840		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Catorce (14) meses		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Nery Oros Ortiz		
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Abril de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintinueve (29) de Junio de 2025		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:	Suspensión	FECHA:	5/Agosto/2024
	Ampliación a la Suspensión	FECHA:	5/Septiembre/2024
	Reiniciación	FECHA:	1/Octubre/2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de Agosto de 2025		

2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO DEL INFORME DEL 25 de octubre de 2024 al 24 de noviembre de 2024

Una vez revisado el informe de actividades del contratista del periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2024 al 24 de noviembre de 2024, se verifica que la contratista realizó las siguientes tareas de acuerdo con cada obligación contractual:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución previo inicio del contrato de consultoría (interventoría) objeto de supervisión.

 No se requirió para el presente periodo.

 ✓ En desarrollo de esta actividad el contratista ya cumplió con el 100% de esta obligación, toda vez que ya se dio acta de iniciación al contrato de interventoría.

2. Revisar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera para dar inicio del contrato consultoría (interventoría) objeto de supervisión.

 No se requirió para el presente periodo

 ✓ En desarrollo de esta actividad el contratista ya cumplió con el 100% de esta obligación durante el Periodo 30 de Abril al 29 de Mayo de 2024, toda vez que ya se dio acta de iniciación al contrato de interventoría.

3. Verificar la existencia del documento por medio del cual el interventor del proyecto haga constar que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra

 No se requirió para el presente periodo

 ✓ En desarrollo de esta actividad el contratista ya cumplió con el 100% , teniendo en cuenta que el interventor entrego el informe pre-constructivo donde dio viabilidad a la suscripción del acta de iniciación.

4. Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual

 ✓ El contratista verifico la existencia de permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual

 El objeto contractual respecto al contrato de apoyo a la supervisión no requiere de permisos, autorizaciones ni licencias y su ejecución se desarrolla con normalidad, respecto al contrato de obra, la interventoría presento el informe pre-constructivo en el cual manifiesta que el contratista debe adelantar la licencia de construcción y de

efectuar la renovación de aprobación de conexión eléctrica cuando a ello hubiere lugar. Y considera no obstante en las conclusiones que es viable dar inicio a las actividades de obra El documento reposa en el expediente físico de la RAP.
A la fecha el apoyo a la supervisión manifiesta que el proyecto no cuenta con licencia de construcción vigente, y que Región Llanos viene adelantando desde el 8 de Julio los trámites para su expedición.
Así:

- El 6 de noviembre de 2024 el Señor Alcalde solicito la disponibilidad de servicios públicos, conforme a la petición de la oficina asesora de planeación municipal.
- El día 19 de noviembre Región Llanos solicito a la ESP, atender el oficio del señor Alcalde y expedir las disponibilidades de servicios
- El día 22 de noviembre la Empresa de Servicios Públicos remite a la Región Llanos las disponibilidades del Servicio de Acueducto y Alcantarillado.
- El día 25 de noviembre se radica en la Oficina de Ordenamiento Territorial los documentos requeridos para expedir la licencia de construcción.
- La entidad ejecutora radico ante la Gobernación la solicitud de suspensión del permiso de ocupación vial sobre la marginal de la selva por procesos constructivos y fuertes lluvias en la zona el día 9 de octubre de 2024 (en legalización por parte de Gobernación e INVIAS), y el 30 y 6 de Noviembre solicitud de prórroga por uno y tres meses respectivamente.

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso

Tramites Licencia de Construcción:

Anexo 1

Oficio 300.15-340 : Fecha 6 de Noviembre de 2024 el despacho del señor Alcalde remite en su calidad de propietario la disponibilidad de servicios públicos conforme a lo requerido por la empresa de servicios públicos de Paz de Ariporo.

Anexo 2

Oficio GE-100-10-345: Fecha 19 de noviembre de 2024: Región Llanos a Empresa de Servicios Públicos de Paz.

Anexo 3

Oficio 120.53.15-3058 y 3059 de ESP Paz a Región Llanos remitiendo el certificado de disponibilidad de servicios públicos

Anexo 4

Oficio GE-100-10-353: Fecha 25 de noviembre de 2024: Región Llanos a Oficina de Ordenamiento Territorial.

Tramites Permiso Invias

INVIAS suscribe con la Gobernación de Casanare el acta de iniciación de obras sobre la Marginal de la Selva de fecha 26 de septiembre de 2024, lo

cual permite la reiniciación de las labores de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.

Región Llanos Solicita a la Gobernación de Casanare una suspensión al permiso de INVIAS por un término de 2 Meses de fecha 9 de Octubre de 2024 por lluvias en la zona.

Región Llanos Solicita a la Gobernación de Casanare una ampliación al permiso de INVIAS por un término de 1 Meses de fecha 30 de octubre de 2024 por lluvias en la zona, procesos constructivos y por la complejidad de las labores programadas para el box coulvert, obras de urbanismo e intervención sobre la vía principal con la puesta de pompeyanos y señalización vertical y horizontal. A la fecha no hay respuesta por parte de la Gobernación

Región Llanos hace un ajuste a la solicitud con la ampliación al permiso de INVIAS por un término de 3 Meses de fecha 6 de noviembre de 2024 a solicitud de INVIAS pues considero que un (01) mes no era suficiente. A la fecha no hay respuesta por parte de la Gobernación

Anexo 5
Oficio GE-100-10-347: Fecha 9 de octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental.
Anexo 6
Oficio GE-100-10-333: Fecha 30 de octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Un (01) Mes.
Anexo 7
Oficio GE-100-10-336: Fecha 6 de noviembre 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Tres (03) Mes.

5. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría objeto de supervisión, de tal forma que la RAP Llanos intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

- ✓ El contratista llevo estricto control sobre la correspondencia que se produzca con la interventoría objeto de supervisión, con el fin de que la RAP Llanos intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 1
Oficio 300.15-340 : Fecha 6 de Noviembre de 2024 el despacho del señor Alcalde remite en su calidad de propietario la disponibilidad de servicios públicos conforme a lo requerido por la empresa de servicios públicos de Paz de Ariporo.

Anexo 2
Oficio GE-100-10-345: Fecha 19 de noviembre de 2024: Región Llanos a Empresa de Servicios Públicos de Paz.
Anexo 3
Oficio 120.53.15-3058 y 3059 de ESP Paz a Región Llanos remitiendo el certificado de disponibilidad de servicios públicos
Anexo 4
Oficio GE-100-10-353: Fecha 25 de noviembre de 2024: Región Llanos a Oficina de Ordenamiento Territorial.
Anexo 5
Oficio GE-100-10-347: Fecha 9 de Octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental .
Anexo 6
Oficio GE-100-10-333: Fecha 30 de Octubre de 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Un (01) Mes.
Anexo 7
Oficio GE-100-10-336: Fecha 6 de Noviembre 2024: Región Llanos a Oficina de Secretaria de Infraestructura Departamental Prorroga por Tres (03) Mes.
Anexo 8
Oficio GE-100-10-327: Fecha 25 de Octubre 2024: Región Llanos a Oficina de Interventoría solicitando estricto control de las obligaciones del PMT..

6. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato de obra e interventoría, manteniéndola a disposición de los interesados.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución ha realizado el apoyo en la organización de la información y de los documentos generados durante la ejecución del contrato,

7. Realizar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental, financiero, contable y jurídico del contrato de interventoría objeto de la supervisión.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución realizo reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental , financiero, contable.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 9
Acta de reunión de fecha 25 de Octubre de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del contrato e informes
Acta de reunión de fecha 22 de Noviembre de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas del reinicio de actividades.

A la fecha, la ejecución física del proyecto corresponde a **1.99%,** ejecución financiera del **29.99%** Durante el periodo de ejecución se presentaron los documentos para el desembolso del anticipo al contrato de obra y su respectivo trámite ante el SPGR.

8. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos de obra e interventoría con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos.

✓ El contratista durante el periodo de ejecución presenta un informe general sobre el estado de ejecución y avance de los contratos de obra e interventoría, mencionando que el contrato de obra cuenta con acta de iniciación y se oficio a la interventoría solicitando el informe mensual No 03

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Informe de Estado de los procesos

BALANCE DEL PROYECTO	PROGRAMADO	CONTRATADO
CONTRATO DE OBRA	$ 7,497,010,031	$ 7,496,291,651
CONTRATO DE CONSULTORIA	$ 729,629,614	$ 729,626,881
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION	$ 70,371,840	$ 70,371,840
TOTAL	$ 8,297,011,485	$ 8,296,290,372
SALDO SGR RAP		$ 721,113
SUMAS IGUALES	$ 8,297,011,485	$ 8,297,011,485

ANEXO INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA		
CODIGO BPIN 2021 00585 0029		
PROYECTO	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO FISICO - FINANCIERO	19	MESES
PLAZO PROCESO PRECONTRACTUAL	3	MESES
PLAZO FISICO	14	MESES
CIERRE FISICO - FINANCIERO - GESPROY	2	MESES

AVANCE FINANCIERO OBRA E INTERVENTORIA

AVANCE FISICO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 009-RAPLL-2024,

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA OBRA	$ 7,496,291,651.00
ANTICIPO 30%	30%
VALOR GIRADO	$ 2,248,887,495.30

AVANCE FINANCIERO	30%

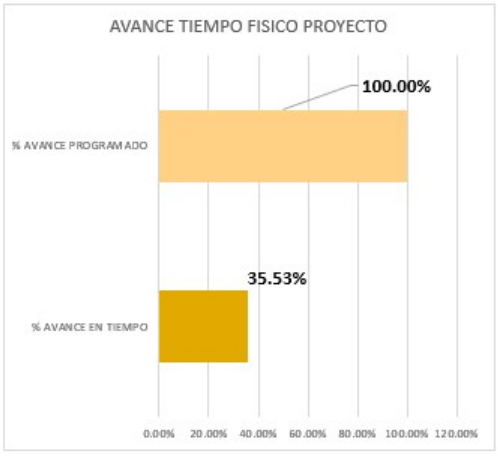
CONTRATO DE CONSULTORIA (INTERVENTORIA) No 020-RAPLL-2024

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA INTERVENTORIA	$ 729,626,881.00
ANTICIPO 30%	30%
VALOR GIRADO	$ 218,888,064.30
AVANCE FINANCIERO	30%

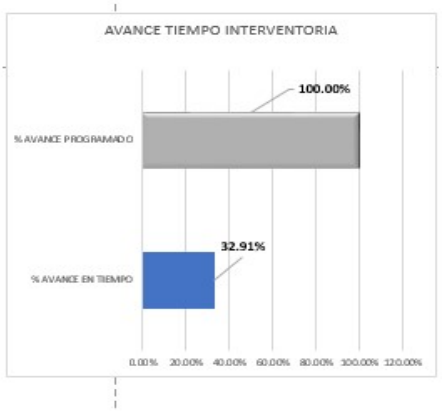
APOYO A LA SUPERVISION	
PLAZO FISICO - MESES	14

INICIO EJECUCION PROYECTO	30 de abril de 2024
DIAS CALENDARIO	425
FECHA TERMACION	29 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPENSION	97
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	57
FECHA ACTUAL	24 de noviembre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINICIO	54
DIAS EJECUTADOS	151
NUEVA FECHA DE TERMINACION	25 de agosto de 2025

FECHA INFORME	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	151
% AVANCE EN TIEMPO	35.53%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



INTERVENTORIA	
PLAZO FISICO - MESES	13
INICIO EJECUCION PROYECTO	21 de mayo de 2024
DIAS CALENDARIO	395
FECHA TERMACION	20 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPEN	**76**
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	**57**
FECHA ACTUAL	24 de noviembre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINI	**54**
DIAS EJECUTADOS	**130**
NUEVA FECHA DE TERMINACION	15 de agosto de 2025
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	**130**
% AVANCE EN TIEMPO	32.91%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



REGISTRO FOTOGRAFICO

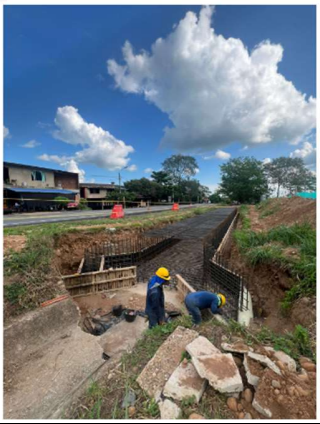


Excavación Mecánica

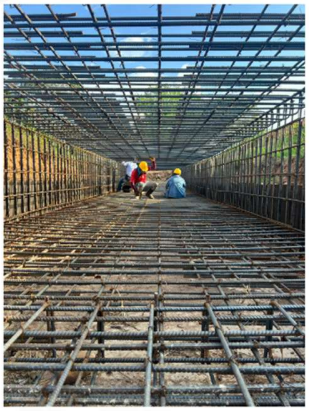


Funidida de Aletas Encole Box Coulvert

REGISTRO FOTOGRAFICO



Construccion de Aletas Box Coulvet sobre la Marginal de la Selva



Instalación de armadura en acero

9. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables al contrato de interventoría objeto de supervisión.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución exige el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables mediante acta de reunión a la interventoría.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 3.
 Acta de comité de fecha 25 de octubre de 2024, donde se solicita al Consorcio Inter Biblioteca el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables.

10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato de consultoría (Interventoría) objeto de supervisión, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución manifiesta que a la fecha no se presume incumplimiento del contrato de interventoría.

11. Suministrar a la RAP LLANOS la información necesaria para realizar el cargue en el sistema “GESPROY” el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos SGRSUIFP- SGR.

 ✓ Durante el periodo del presente informe Se suministró a la RAP Llanos la información requerida para dar cumplimiento con el cargue de la información a la plataforma GESPROY de fecha de corte al 30 de octubre. Fecha de cargue 15 de noviembre de 2024

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 10.
 - Archivo PDF plantilla de cargue y reporte

12. Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.

 ✓ No aplica, toda vez que la obra NO esa concluida

13. Hacer seguimiento e incluir la información de los proyectos del sistema general de regalías a cargo, en la plataforma SMSCE, por el cual se reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE del Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones; para dar cumplimiento al decreto 414 del 2013. Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de suspensión del contrato y reanudación del mismo y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista.

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe, realizo el seguimiento y apoyo en el cargue de la información al aplicativo SMSCE con la ejecución del mes de Septiembre de 2024 (cargue al aplicativo GESPROY 15 de Noviembre de 2024) Ejecución Física: 1.99% Ejecución Financiera 29.99*%

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 10.
 Archivo PDF plantilla de cargue y reporte

14. Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de adición, modificación o prorroga que realice el contratista de interventoría.

 ✓ No aplica, toda vez que la interventoría no ha solicitado de adición, modificación o prorroga.

15. Verificar que la interventoría cumpla con todos las funciones, actividades técnicas y obligaciones que le han sido asignadas en el contrato de consultoría (interventoría), estudio previo, pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación por medio del cual fue seleccionado.

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe ha verificado que la interventoría cumpla con todas las funciones, actividades y obligaciones previstas, según lo enunciado en el informe ejecutivo del 1 de Noviembre, está pendiente la entrega del informe No 3, por parte de la interventoría.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 11

 - Informe Ejecutivo

16. Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe ha verificado que la interventoría exija el cumplimiento del programa de personal, y flujo de costos, respecto al anticipo, al contratista de obra no se le ha girado anticipo.

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 9

- Acta de Comité 25 de octubre de 2024.

17. Revisar las actas parciales y de recibo final presentadas por la interventoría ante la RAP Llanos para la autorización de pagos por parte del Sistema Presupuestal General de Regalías (SPGR).

 ✓ El contratista manifiesta que esta actividad No Aplica, a la fecha la interventoría no ha presentado actas parciales y/o de recibo final

18. Llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas respecto de cada uno de los pagos que se realice a la interventoría.

 ✓ El contratista manifiesta que se realizó el pago correspondiente al anticipo del 30% por un valor de $ 218,888,064.30 al contrato de interventoría, a la fecha no hay pagos parciales

19. Elaborar el acta de liquidación del contrato de interventoría objeto de supervisión.

 ✓ El contratista manifiesta que esta actividad No Aplica, a la fecha no se presenta acta de liquidación del contrato de interventoría.

20. Una vez suscrito el contrato de consultoría (interventoría), verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.

 ✓ El contratista manifiesta que durante el periodo del presente informe se cuenta con las pólizas cargadas en la plataforma SECOP II se encuentra pendiente la aprobación por parte de Región Llanos
 ✓ A la fecha las garantías se encuentran vigentes

21. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe, presto apoyo en velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales en relación al contrato de interventoria,
 ✓ El contratista se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales)

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 3
Acta de fecha 25 de Octubre de 2024, la interventoría manifiesta cumplimiento a este numeral.
Las planillas de pago de aportes al sistema de salud pensión y riesgos se adjuntan al final del presente informe (octubre)

22. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

- ✓ El contratista durante el periodo del presente informe, manifiesta que la interventoría no ha presentado ninguna reclamación.

23. Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato de consultoría (interventoría).

El contratista informa que se presentó solicitud de suspensión a la Gobernación de Casanare de fecha 9 de Octubre de 2024 al permiso de INVIAS, sin respuesta alguna, se presentó solicitud de ampliación en plazo por 1 y posteriormente por 3 meses al permiso de INVIAS el día 30 de Octubre y 6 de Noviembre respectivamente sin respuesta alguna por parte de la Gobernación

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

24. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato de consultoría (interventoría)

No se presentó ninguna solicitud o petición de personas naturales o autoridades.

25. Presentar actas (informes) mensuales del apoyo a la supervisión que realiza.

Para el cumplimiento del presente numeral el contratista presenta el informe mensual No 05 de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 25 de Octubre de 2024 y el 24 de Noviembre de 2024

26. Verificar que el interventor realice el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental a la RAP Llanos y/o al Departamento o CORPORINOQUIA. (Si se requiere)

- ✓ El solicito a la interventoría la presentación del informe mensual de actividades No 03 donde se incluya el componente ambiental previsto para los primeros cinco días de cada mes, a la fecha no se ha presentado

27. Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.

 No se requirió para el presente periodo.

28. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.

 El contratista Se realizan las demás actividades que corresponden a la función de apoyo a la supervisión designadas por el Supervisor

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:.

MES DE PAGO	OCTUBRE
IBC	$ 2.010.700
SALUD	$ 251.400
PENSIÓN	$ 321.800
ARL	$ 10.500
N° DE PLANILLA	9476000553

29. **BALANCE FINANCIERO.** A la fecha de presente informe se presentan los siguientes pagos:

BALANCE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO				
A. DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR AUTORIZADO PARA PAGO**	**SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**70,371,840.00**			**$ 0**
PAGO 1		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 65,345,280**
PAGO 2		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 60,318,720**
PAGO 3		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 55,292,160**
PAGO 4		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 50,265,600**
PAGO 5		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 45,239,040**
SUMA DE PAGOS		**$ 25,132,800**	**$ 25,132,800**	
SALDO POR EJECUTAR		**$ 45,239,040**	**$ 45,239,040**	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		**$ 0**		
SUMAS IGUALES B,D	**70,371,840.00**	**$ 70,371,840**	**$ 70,371,840**	

De acuerdo a lo anterior y certificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales del periodo comprendido entre el 25 de Octubre de 2024 y el 24 de Noviembre, por parte del contratista RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO, se autoriza el presente pago por el valor de **CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PEROS MCTE ($5.026.560,00)**



NERY OROS ORTIZ
Cargo: Supervisor - CPSP No. 022-RAPLL-2024

ANEXOS INFORME 5

ANEXO 1 INFORME 05

300.15-340

Paz de Ariporo-Casanare 06 de Noviembre de 2024

Ingeniera
MAGDALENA CRISTANCHO
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO E.S.P S.A
Paz de Ariporo – Casanare

REFERENCIA: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SRVICIOS PUBLICOS: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida a este despacho por parte de la Dra. NERY OROS ORTIZ, Gerente Región Llanos ente ejecutora del PROYECTO DE INVERSION "ADECUACION Y TERMINACION DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE". Respetosamente solicito se expida **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.** Lo anterior teniendo en cuenta que dicho documento hace parte de los requisitos exigidos para la expedición de la LICENCIA DE CONSTRUCCION para la culminación de la obra en Referencia.

La anterior solicitud se hace en base a que el predio en el cual se ejecuta la construcción: BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE, es de propiedad del Municipio de Paz de Ariporo según escritura pública N° 595 2004, matriculado bajo el Folio de matrícula inmobiliaria N° 475-0013336 (matricula lote 1 biblioteca).

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración,

Cordialmente,

JORGE CAMILO ABRIL TARACHE
Alcalde Municipal

DRA. ASTRID CAROLINA LEON
Vo. Bo. Jefe Oficina Asesora Jurídica

ARQ. LIDA SOFIA LEAL OCAMPO
Reviso. Jefe Oficina Asesora de Planeación Mpal

Proyecto: ARQ. WILLIAM JULIAN TUMAY
Profesional Gestión Territorial

Powered by CamScanner

ANEXO 2 INFORME 05

GE-100-10-345
Yopal, 19 de Noviembre de 2024

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.
Ing. MAGDALENA CRISTANCHO
Emai: contactenos@pzasaesp.gov.co
www.pzasaesp.gov.co
planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co
Teléfono: 6374703 - Móvil: 3133953229
Dirección: Carrera 11 No 08 - 06
Paz de Ariporo - Casanare

***Ref**: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud Disponibilidad de Servicios Públicos para tramite de licencia de construcción.

Cordial Saludo,

En atención al oficio 120.35.7-2015 de fecha 15 de Octubre de 2024 , mediante el cual requiere solicitud en físico firmada por el propietario del predio, le informamos que el pasado 6 de Noviembre de 2024, el señor Alcalde Jorge Camilo Abril Tarache suscribió la solicitud de expedición del Certificado de disponibilidad de servicios públicos: Acueducto, Alcantarillado Sanitario y Pluvial.

Por tal razón le solicito muy formalmente se actualicen las Certificaciones de Disponibilidad de Servicios Públicos, correspondiente al predio donde se encuentra ubicada la Biblioteca Municipal de Paz de Ariporo, según Escritura Pública No 595 2004 – Mat Inmobiliaria 475-0013336 (matricula lote 1 biblioteca)

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los requisitos documentales para la expedición de la nueva licencia de construcción del proyecto de inversión objeto de la referencia y en atención al oficio 372.15-0177 de fecha 6 de septiembre de 2024, de la oficina de Ordenamiento territorial de Paz de Ariporo.

Agradecemos su amable colaboración

NERY OROS ORTIZ
Gerente
Región Llanos

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión

120.53.15-3058

ANEXO 3 INFORME 05

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PAZ DE ARIPORO

PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.
NIT: 844001357-0

CERTIFICA:

Que para el Proyecto de inversión denominado **"ADECUACION Y TERMINACION DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, el predio donde se encuentra ubicada la Biblioteca municipal del Municipio de Paz de Ariporo Casanare, cuenta con redes de Acueducto, con disposición de tubería en material PVC diámetro 8" extendida sobre la Calle 6 y de la cual es viable realizar la conexión de la respectiva acometida para el suministro del servicio de agua. Se deja constancia que dicha red se encuentra en buen estado y no se planea intervenir a futuro.

Dado en el Municipio de Paz de Ariporo a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2024

JENIER ALEXI RODIRGUEZ MEDINA
Jefe Grupo de Acueducto y Alcantarillado

120.53.15-3059

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PAZ DE ARIPORO

PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.
NIT: 844001357-0

CERTIFICA:

Que para el proyecto de inversión denominado **"ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, el predio donde se encuentra la Biblioteca Municipal de Paz de Ariporo Casanare cuenta con redes de aledañas de alcantarillado sanitario (pozos de inspección y tubería de 12 pulgadas), de donde se puede brindar el servicio de recepción de aguas residuales domésticas. Se deja constancia que dicha red se encuentra en buen estado y no se planea intervenir a futuro.

Dado, en el municipio de Paz de Ariporo Casanare a los catorce (14), días del mes de noviembre de 2024.

JENIER ALEXI RODIRGUEZ MEDINA
Jefe Grupo de Acueducto y Alcantarillado

ANEXO 4 INFORME 05

GE-100-10-353
Yopal, 25 de Noviembre de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
OFICINA DE ORDENAMIENTO TERROTIRAL
Arq. William Julián Tumay Uyaban
Email: planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co
Teléfono: 6373013 ext. 118/119/120/121
Dirección: Carrera 6 No 9-35 Piso 2
Paz de Ariporo - Casanare

***Ref**: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Remisión los documentos subsanados para solicitud de Licencia de Construcción

Cordial Saludo,

Por medio de la presente envió a su despacho el expediente documental requerido conforme al oficio 372.15.0177 de fecha 6 de septiembre de 2024, con el fin de cumplir con los requisitos de solicitud para la nueva licencia de construcción. Dada la importancia y responsabilidad mutua que nos atañe, le solicitamos muy amablemente sea atendida nuestra petición y se expida la licencia de construcción en el menor tiempo posible, para dar inicio formal a las actividades programadas, asi:

1. Copia Cedula del señor alcalde Jorge Camilo Abril Tarache Un (01) folio
2. Documentos Región Administrativa de Planificación RAP Llanos (09) Folios
3. Certificado de Tradición y Libertad y Escritura Pública del Predio (10) Folios
4. Paz y Salvo predial vigente (2) Folios
5. Certificado de disponibilidad de servicios públicos vigente (21) folios
6. Conceptos técnicos de los profesionales de interventoría responsables por la correcta ejecución de los diseños técnicos.
 - Concepto interventoria componente estructural
 - Concepto interventoria componente urbanístico y arquitectónico
 - Concepto interventoria componente instalaciones eléctricas
 - Concepto interventoria componente geotécnico
 - Concepto interventoria componente hidrosanitario
 - Concepto interventoria componente red contra incendios
 - Concepto interventoria componente diseño vial
 - Concepto interventoria componente PMA
 - Concepto interventoria componente Vulnerabilidad

GE-100-10-353

7. Concepto del ingeniero Martin Pérez Jaimes interventor de los diseños respecto al cálculo estructural (07) Folios
8. Concepto del ingeniero Martin Pérez Jaimes interventor de los diseños respecto al estudio de Vulnerabilidad (1) Folio
9. Planimetria en medio físico y magnético – Las capetas reposan en la Oficina de Ordenamiento Territorial.
10. Formato Único Nacional para licencias de construcción
11. Planimetria y Red contra incendios – Oficio de radicado en la oficina de Bomberos (18) Folios
12. Informe Preconstructivo que da la viabilidad para el inicio de las actividades. (98 Folios)

Agradecemos su amable colaboración,

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Gerente
RAP Llanos

Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión
RAP Llanos

GE-100-10-347

Yopal, 9 de octubre de 2024

ANEXO INFORME 05

Ingeniero
ÁLVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Infraestructura Departamental
Email: despacho@casanare.gov.co - obras@casanare.gov.co
Teléfono: (+57) 608 6336339 Ext.1501 - (+57) 608 6336339 Ext. 1701
Dirección: Cra. 20 No. 08- 02 Edificio CAD.
Yopal

Referencia: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Asunto: Solicitud de suspensión de plazo para el permiso provisional de uso de zona de vía otorgado por INVIAS mediante Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023.

En nuestra calidad de entidad ejecutora del proyecto objeto de la referencia, presentamos la solicitud formal para la suspensión temporal del permiso provisional de uso de zona de vía, otorgado por INVIAS mediante la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023, por un período de dos (2) meses. Dicha suspensión es necesaria para superar las dificultades operativas causadas por las condiciones climáticas adversas que afectan el desarrollo de las obras programadas.

De acuerdo con el Formato de Inicio del Permiso de Uso de Zona de Vía, suscrito entre INVIAS y el Departamento, la fecha de inicio del permiso se fijó para el 26 de septiembre de 2024, con una vigencia de cuarenta y cinco (45) días, concluyendo el 10 de noviembre de 2024. Posteriormente, el 1 de octubre de 2024, se remitió a la Región Administrativa y de Planificación – RAP Llanos la documentación correspondiente, y se reactivaron los contratos de obra e interventoría para avanzar en las actividades del proyecto.

Sin embargo, el 9 de octubre de 2024, la Unión Temporal Biblioteca RAP Llanos solicitó formalmente la suspensión de las actividades relacionadas con el permiso, argumentando las dificultades ocasionadas por los factores climáticos. Esta solicitud fue evaluada por el Consorcio Inter biblioteca, que recomendó su viabilidad mediante oficio del mismo día, sugiriendo una suspensión temporal de dos meses.

Las condiciones climáticas actuales han afectado gravemente las actividades en curso, especialmente la construcción de un box culvert sobre el canal de aguas lluvias paralelo a la Marginal de la Selva. Los flujos de escorrentía y acumulación de agua han generado represamientos, erosión lateral y sedimentación, alterando el proceso constructivo y exponiendo a riesgos significativos al personal y la maquinaria. Además, las excavaciones necesarias para ampliar el canal pueden comprometer la estabilidad de la vía, poniendo en peligro su funcionalidad.

Cabe resaltar que la finalización del box culvert es esencial para completar las obras de urbanismo, ya que constituye la ruta crítica del proyecto. La culminación de esta estructura permitirá avanzar con el relleno de las áreas laterales, la señalización vial y la instalación de reductores de velocidad,

GE-100-10-347

cumpliendo con los estándares establecidos para habilitar la infraestructura vial de manera adecuada.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que se gestione ante INVIAS la suspensión temporal del permiso otorgado, por un período de dos (2) meses, como una medida necesaria para garantizar la seguridad y viabilidad técnica del proyecto. Una vez formalizada dicha suspensión entre la Gobernación e INVIAS, procederemos a elaborar las actas de suspensión de los contratos de obra e interventoría.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que facilite la gestión de este trámite, teniendo en cuenta que el permiso vigente vence el próximo 10 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Gerente
REGION LLANOS

Proyecto

R. Mauricio Zarama Rosero
Profesional de Apoyo al contrato de Interventoria

Adjunto
Oficio CE-CT-024-026 Consorcio Interbibilioteca

C.C. INVIAS – Dirección Territorial Casanare
atencionciudadano@invias.gov.co
ireina@invias.gov.co
jgRodríguez@invias.gov.co

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO POR: Johana
FECHA: 30-10-24 HORA: 11:15

GE-100-10-333

Yopal, 30 de Octubre de 2024

ANEXO 6 INFORME 05

Ingeniero
Álvaro Luis Rivera Contreras
Secretario de Infraestructura Departamental
Email: despacho@casanare.gov.co - obras@casanare.gov.co
Teléfono: *(+57) 608 6336339 Ext.1501 - (+57) 608 6336339 Ext. 1701*
Dirección: Cra. 20 No. 08- 02 Edificio CAD.
Yopal

***Referencia**: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud de Ampliación de Plazo de un (01) mes más al permiso INVIAS

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de entidad ejecutora del proyecto objeto de la referencia, solicitamos muy formalmente se amplie la duración del permiso provisional de uso zona vía, suscrito por INVIAS mediante Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023 en un (01) mes más.

Que mediante Formato adjunto de Inicio del Permiso de Uso de Zona de Vía suscrito entre INVIAS y el Departamento, se establece como fecha de iniciación el día 26 de Septiembre de 2024, un plazo de cuarenta y cinco (45) días y una fecha de terminación del 10 de Noviembre.

Que mediante oficio del 1 de octubre de 2024, se remite a la Región Administrativa y de Planificación – RAP Llanos el documento suscrito y de inmediato se da orden de reiniciación al contrato de obra e interventoría para su ejecución.

Mediante oficio de fecha 28 de octubre de 2024 OF-UTBRLL-019, la Unión Temporal Biblioteca Rap Llanos, remite a la Interventoría contratada la exposición de motivos y solicitud de una prórroga al permiso de intervención de uso de zona vía.

Que mediante oficio de fecha 29 de octubre de 2024 CE-CT-022-025 el Consorcio Interbiblioteca considera procedente la solicitud del contratista y conforme a ello considera se apruebe una prórroga por un tiempo de UN (01) Mes más a la duración del permiso otorgado por INVIAS.

Así mismo se adjunta informe ejecutivo, en marco de las actividades desarrolladas conforme a la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023, y en el cual se exponen los inconvenientes presentados, proceso constructivo y avance del proyecto.

Scanned with CamScanner

GE-100-10-333

Dadas las consideraciones expuestas por el CONSORCIO INTERBIBILIOTECA le solicitamos muy formalmente se tramite ante INVIAS, una ampliación al plazo otorgado mediante Resolución No.001121 del 30 de marzo de 2023 en UN (01) Mes más.

Agradecemos su oportuna diligencia, abordar y gestionar los trámites necesarios en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que el permiso vence el próximo 10 de Noviembre de 2024

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Gerente
REGION LLANOS

Proyecto

R. Mauricio Zarama Rosero
Profesional de Apoyo al contrato de Interventoria

Adjunto

Informe Ejecutivo (7 Folios)
Oficio OF-UTBRLL-019, UT Biblioteca RAP Llanos (4 Folios)
Oficio CE-CT-022-025 Consorcio Interbibilioteca (4 Folios)
Oficio de Radicado Acta de Iniciación de fecha 1 octubre de 2024 (1 Folios)
Formato Acta de Iniciación Invias – Gobernación. (3 Folios)

C.C. INVIAS – Dirección Territorial Casanare
atencionciudadano@invias.gov.co
ireina@invias.gov.co
jgRodríguez@invias.gov.co

Scanned with CamScanner

GE-100-10-335

ANEXO 7 INFORME 05

Yopal, 6 de noviembre de 2024

Ingeniero
ÁLVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Infraestructura Departamental
Email: despacho@casanare.gov.co - obras@casanare.gov.co
Teléfono: (+57) 608 6336339 Ext.1501 - (+57) 608 6336339 Ext. 1701
Dirección: Cra. 20 No. 08- 02 Edificio CAD.
Yopal

Referencia: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo para el permiso provisional de uso de zona de vía otorgado por INVIAS mediante Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023.

Respetados señores:

En nuestra calidad de entidad ejecutora del proyecto objeto de la referencia, solicitamos muy respetuosamente la ampliación de la duración del permiso provisional de uso de zona de vía, otorgado por INVIAS mediante Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023, por un período adicional de tres (3) meses.

Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que, según el Formato de Inicio del Permiso de Uso de Zona de Vía suscrito entre INVIAS y el Departamento, la fecha de inicio del permiso fue establecida para el 26 de septiembre de 2024, con una duración de cuarenta y cinco (45) días, concluyendo el 10 de noviembre de 2024. Posteriormente, mediante oficio del 1 de octubre de 2024, se remitió a la Región Administrativa y de Planificación – RAP Llanos el documento correspondiente, procediéndose de inmediato a la reactivación del contrato de obra e interventoría para avanzar en el desarrollo de las actividades programadas.

No obstante, la Unión Temporal Biblioteca RAP Llanos, mediante el oficio OF-UTBRLL-019 de fecha 28 de octubre de 2024, presentó formalmente una solicitud de prórroga para el permiso de intervención en la zona de vía. Dicha solicitud fue analizada por el CONSORCIO INTERBIBLIOTECA, el cual, a través del oficio CE-CT-022-025 del 29 de octubre de 2024, consideró procedente la solicitud del contratista, recomendando una extensión de un mes para el permiso concedido por INVIAS. Sin embargo, en un análisis posterior realizado por el CONSORCIO INTERBIBLIOTECA el 5 de noviembre de 2024, y tras considerar observaciones tanto de INVIAS como del contratista, se determinó la necesidad de solicitar una ampliación adicional de tres (3) meses, considerando las características técnicas y tiempos constructivos requeridos.

La extensión solicitada se justifica en la complejidad de las labores en curso, las cuales incluyen la construcción de un box coulvert, la fundición de placas y muros en concreto, actividades que demandan tiempos específicos de desencofrado, fraguado y curado para alcanzar la resistencia mecánica final. Adicionalmente, aún se encuentran pendientes actividades de señalización horizontal y vertical, así como la construcción de pompeyanos y obras de urbanismo sobre la

GE-100-10-335

marginal de la selva, todas las cuales son necesarias para garantizar la seguridad y funcionalidad de la vía.

Para la ejecución de las obras de urbanismo, es esencial culminar el box coulvert y proceder con el relleno de las áreas laterales mediante material granular compactado. Además, es indispensable la realización de las obras de señalización y construcción de pompeyanos sobre la marginal de la selva, a fin de cumplir con los estándares establecidos para la correcta habilitación de la infraestructura vial.

La Interventoría adjunta a la presente un informe ejecutivo en el que se exponen los inconvenientes surgidos, el avance en el proceso constructivo y el estado actual del proyecto, todo ello en el marco de las actividades desarrolladas conforme a la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023. Este informe respalda y refuerza la solicitud de prórroga, evidenciando la necesidad de contar con un tiempo adicional para finalizar adecuadamente las labores en curso.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente que se tramite ante INVIAS una ampliación al plazo otorgado mediante la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023, por un período adicional de tres (3) meses. Esta extensión es fundamental para asegurar la culminación efectiva del proyecto, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad.

Agradecemos de antemano su oportuna atención a esta solicitud y la gestión diligente de los trámites necesarios, teniendo en cuenta que el permiso actual vence el próximo 10 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Gerente
REGION LLANOS

Proyecto

R. Mauricio Zarama Rosero
Profesional de Apoyo al contrato de Interventoria

Adjunto

Oficio CE-CT-023-025 Consorcio Interbibilioteca (5 Folios)

C.C. INVIAS – Dirección Territorial Casanare
atencionciudadano@invias.gov.co
ireina@invias.gov.co
jgRodríguez@invias.gov.co

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar
NIT. 901581950-2

GE-100-10-327

ANEXO 8 INFORME 05

Yopal, 25 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
Atte. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
Email: bcingenieriasas@gmail.com
consorciointerbibliotecapaz@gmail.com
Teléfono: 608-7427524 - 315 2180582
Dirección: Carrera 1 F No 40 - 195 Oficina 402.
TUNJA

***Ref**: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Cumplimiento estricto de las obligaciones del PMT, e Informe Ejecutivo de Avance de Obra.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las obligaciones pactadas en la ejecución del proyecto objeto de la referencia, conforme al acta de reiniciación de los contratos de obra e interventoría suscrita el 1 de Octubre de 2024, en el cual se permite la ejecución de obras conforme con el permiso otorgado por INVIAS mediante Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023 "Por la cual se concede un permiso provisional de uso de zona de vía al DEPARTAMENTO DEL CASANARE, identificado con el NIT 892.099.216–6, para realizar la construcción del acceso directo en la margen izquierda entre el PR 0+660 y el PR 0+695, reposición de alcantarilla en la margen izquierda entre el PR 0+655 y el PR 0+705, instalación de dos reductores de velocidad tipo Pompeyano en ambas márgenes entre el PR 0+656 y el PR 0+703 e instalación de señalización vertical y horizontal en ambas márgenes entre el PR 0+520 y el PR 0+860, en la vía Troncal Villagarzon – Saravena Sector Paz de Ariporo – La Cabuya, código 6514, en el departamento de Casanare, como parte del proyecto de acceso a la Biblioteca de Paz de Ariporo.

Es necesario mencionar que la Gobernación de Casanare e Invias suscribieron el pasado 26 de Septiembre de 2024 el acta de iniciación por un plazo de 45 días con fecha de vencimiento del permiso 10 de Noviembre de 2024.

Que dicha acta hace parte integral del acta de reiniciación suscrita con la RAP Llanos.

Por lo tanto le solicitamos para el día Lunes 28 de Noviembre un informe ejecutivo del avance de las obras objeto de la intervención conforme a la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023.

Scanned with CamScanner

GE-100-10-327

Así mismo le solicitamos dar estricto cumplimiento a los compromisos, observaciones y recomendaciones, pactadas con INVIAS en el acta de iniciación, con énfasis en las actividades programadas en el Plan de Manejo de Tráfico. Documentó que hace parte integral del proyecto de ejecución.

Lo anterior con el fin de mitigar los riesgos y evitar cualquier tipo de INCIDENTE, sobre la marginal de la Selva, siendo de su exclusiva responsabilidad y del contratista de obra por los hechos que concurran por negligencia o falta de cabal cumplimiento de las actividades programadas y contratadas.

Agradecemos implementar el Plan de Manejo de Transito con la mayor capacidad técnica y operativa posible y cumplir con los tiempos establecidos para tal fin.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Supervisor

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión al
Contrato de Interventoría

c.c.. UNION TEMPORAL BIBLIOTECA RAP LLANOS
VICTOR MANUEL AVILA FONSECA
Email: uniónteмporalrapllanos@gmail.com
vimaningenieriasas@gmail.com

Scanned with CamScanner

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar
NIT. 901581950-2

ANEXO 9 INFORME 05

ACTA RESUMEN DE REUNION
RAPL-GD-FO-005
Versión: 001

TEMA:	Reunion Seguimiento proyecto Biblioteca PAZ
FECHA:	**DIA:** 22 **MES:** 11 **AÑO:** 2024
LUGAR:	Region Llanos
OBJETIVO:	comite

AGENDA

1. Tramites Licencia de Construccion
2.
3.
4.
5.

DESARROLLO

Teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades propias del proyecto y su estado de ejecucion actual, se sugiere mantener en implementacion el plan de manejo de transito, con especial cuidado en el sector de box coulvert.

Respecto a los gestiones para la obtencion de la licencia de construccion la interventoria manifiesta que hoy 22 de Noviembre radica los conceptos con los documentos de los profesionales para cumplir con los requisitos de la oficina PAZ

Que la empresa de Acueducto remitio esta semana las disponibilidades de acueducto y alcantarillado que estaban pendientes

El contratista manifiesta no se requiere adjuntar los documentos que acrediten la aprobación de las condiciones técnicas de conexion STR s/o SDL Teniendo en cuenta que Enelca solicita esto para el Recibo Final de las obras. Que el contratista manifiesta que contara con el acompañamiento de un certificador Retie y Retilap desde el inicio de los trabajos en la Biblioteca.

Scanned with CamScanner

Region llanos radicara los documentos una vez entregados los documentos por parte de interventoria el proximo lunes 25 de Noviembre.
Que teniendo en cuenta que las obras estan suspendidas se solicita el apoyo oportuno de la interventoria en los tramites administrativos para la exp. de la licencia de construccion y de mantener vigente los tramites con INVIAS.

COMPROMISOS

Radicar documentos el proximo lunes 25 de Noviembre en la oficina de Ordenamiento Territorial.

ANEXOS:

APRUEBAN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD/CARGO	E-MAIL	FIRMA
Andres Bohorquez	INTERVENTOR		
Victor Avila	CONTRATISTA		
Nery Oros Ortiz	SUPERVISOR		

Hace parte integral del presente documento, la lista de asistencia de la respectiva reunión, así como los documentos anexos que se relacionen.

Scanned with CamScanner

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar
NIT. 901581950-2

LISTA GENERAL DE ASISTENCIA

RAPL-GD-FO-004
Versión: 001

FECHA: 22 de Noviembre de 2024 HORA: 10:00 a 12:00 pm

TIPO DE EVENTO: Reunion de Seguimiento Administrativo.

TEMA: Adecuación y Terminación de la Biblioteca del Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare

LUGAR: Region LLanos MCIPIO- DPTO: Yopal

RESPONSABLE/ A CARGO DE: Supervisor FIRMA:

Nº	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Rene Mauricio Zaicma Roxio	Region Llanos	Apoyo a la sup. de interventoria	regionllanos.biblioteca@gmail.com	3115090590	
2	Yulitza Cárdenas Chaparro	Profesional Apoyo	Arquitecta	yulicardenas2220@gmail.com	3143963136	
3	Omar Fernando Caballeros	Profesional apoyo	Arquitecto	Arq.Caballe@gmail.com	3214450887	
4	Andres Bohorquez	R/L Interventoria	Ing. Civil	consorcionterbibliotecapaz@gmail.com	3183821623	
5	Nery Ospina	Gerente (supervisor)	rapllanos	gerencia@rapllanos.gov.co	3115555965	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Scanned with CamScanner

TEMA:	Adecuacion y terminacion de la Biblioteca del Municipio de Arauca
FECHA:	**DIA:** 25 **MES:** OCTUBRE **AÑO:** 2024
LUGAR:	oficinas Rap LLanos
OBJETIVO:	

AGENDA

1. Ejecucion de Contrato
2. Informes
3.
4.
5.

DESARROLLO

En las oficinas de Rap LLanos se reunen contratista, interventor, supervisor y Apoyo a la supervision con el fin de tratar temas de avance del proyecto:

La interventoria manifiesta:

+ Se avanza en la ejecucion de las obras conforme al acta de iniciacion y Resolucion de inicio
+ Se dio inicio a procesos de excavación, mejoramiento de subrasante, compactación, solado y armado de la estructura de refuerzo
+ Se da estricto cumplimiento a las condiciones del Plan de manejo de transito.
+ Se presentan inconvenientes que han afectado las Labores en los frentes de obra como son: intensas lluvias con mucha frecuencia en la zona que han provocado inundacion en la excavacion, derrumbes en paredes de la excavacion, barro sobre el solado. y stand by de mano de obra, maquinaria y equipo.

Scanned with CamScanner

Que la Gobernacion suscribio acta de iniciación el 26 de Septiembre/2024 y pasados seis (06) dias La sec. de Infraestructura notifico a la Rap Llanos y de inmediato se dio Reinicio de las actividades, donde el BOX y OBRAS sobre la marginal estan establecidas en 45 dias.

La interventoria manifiesta que es necesario ampliar el plazo del permiso de uso de via en un mes mas con el fin de culminar los trabajos en la zona. Se solicita por parte de RAP, Informe ejecutivo y solicitud escrita para tramitar ante la Gobernacion la ampliación de plazo

La interventoria manifiesta que se cumple con la disposición de personal calificado y no calificado, con los PAGOS de nomina, S.S. y parafiscales. RAP Llanos solicita estricto cumplimiento de normas de Seguridad higiene, salud ocupacional y ambiental asi como el PMT y PMA.

COMPROMISOS

* Presentar Informe ejecutivo y oficios
* Presentar Informe Gerenciados en 10 de Noviembre
* Presentar oportunamente Informes semanales y mensuales

ANEXOS:

APRUEBAN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD/CARGO	E-MAIL	FIRMA
Andres Bohorquez	R/L Interventoria	conservacionterritorialrap@gmail.com	
Victor Avila	R/L OBRA	civiltemporalrapllanos@gmail.com	

Hace parte integral del presente documento, la lista de asistencia de la respectiva reunión, así como los documentos anexos que se relacionen.

Scanned with CamScanner

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar

CONTROL DE ASISTENCIA REUNION

Tema: *ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE*

Control asistencia N°: _____

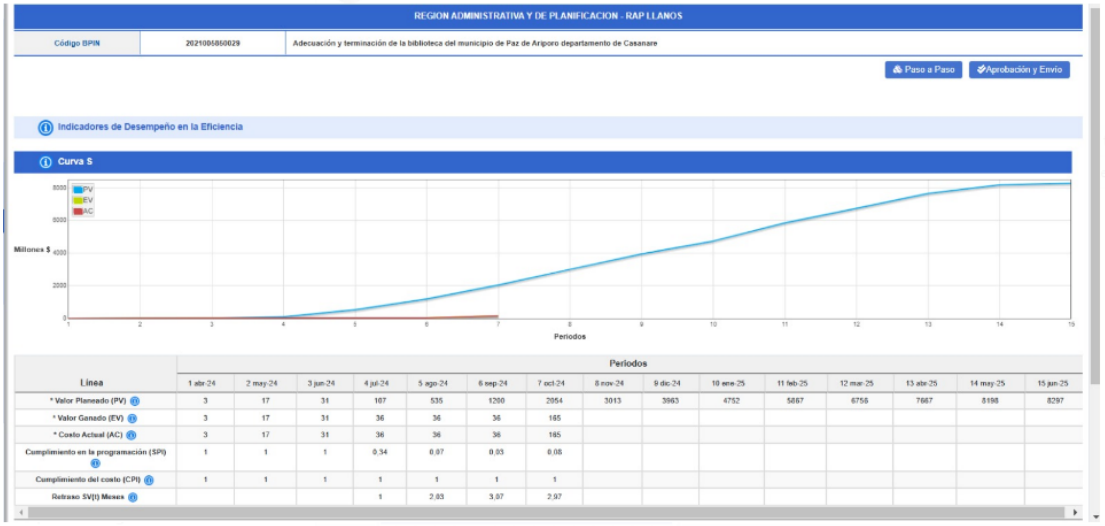
Fecha: 25 - octubre /2024 Hora: 2:00 a 4:00 pm Lugar: RAP LLANOS

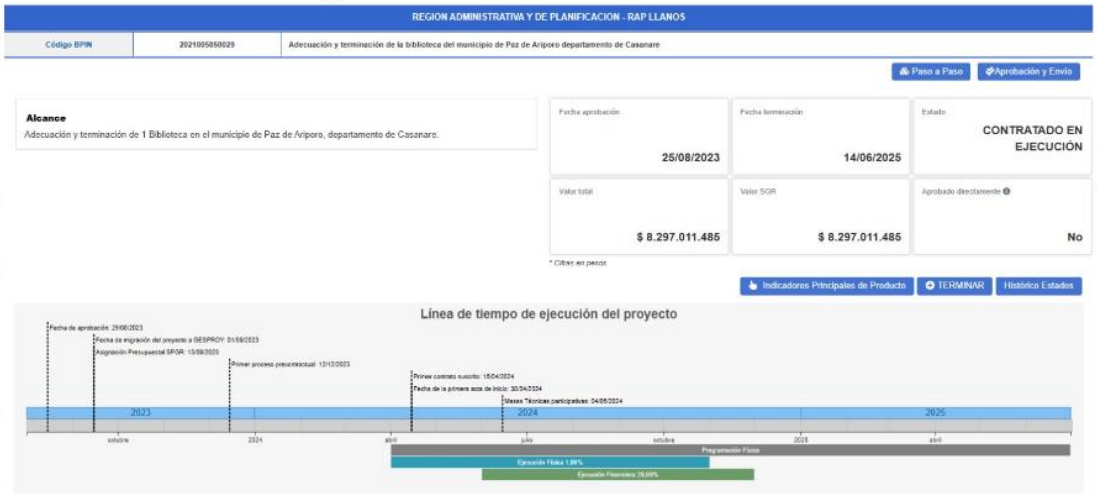
No.	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Rene Mauricio Zoicma Roxio	profesional de apoyo al contrato de interventoria	3115090590	regionllanos.biblioteca@gmail.com	
	Andres Bohorquez	R/L Interventoria	3183821623	consecuentebiblioteca@gmail.com	
	Victor Ariza	R/L Obra	3143362177	uniontemporalraplbar@gmail.com	
	[illegible]	Gerente (supervisora)	3155955965	gerencia@rapibnar.gov.co	

Scanned with CamScanner

Anexo 10

El presente documento evidencia los reportes de cargue en la Plantilla de Gesproy con fecha del 15 de Noviembre de 2024, y que corresponde al avance de obra e interventoría con corte al 30 de Octubre de 2024.





Teniendo en cuenta los retrasos en la programacion debido a que no ha sido posible la intervencion en la infraestructura por falta de la licencia a de construccion y hasta el 10 de Noviembre se pudo adelantar labores sobre el Box Coulvert

REPORTE PLANTILLA DE CARGUE AL APLICATIVO GESPROY - AVANCE DE OBRA HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024

PROGRAMACION Y EJECUCION POR PRODUCTO PARA REP

Adecu	MES 3 (JUNIO 2024)		MES 4 (JULIO 2024)			MES 5 (AGOSTO 2024)			MES 6 (SEPTIEMBRE 2024)			MES 7 (OCTUBRE 2024)	
ACTIVIDAD MGA	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**
VOLUMEN V, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569325] VOLUMEN VI, DIAGNOSTICO INTEGRAL			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569326] VOLUMEN VII DISEÑO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569327] EDIFICIO LECTURAS			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569328] Urbanismo			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569329] VOLUMEN XII, DISEÑO VIAL			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 100,800,045.00	$ 100,800,045.00
[11569330] VOLUMEN X, HIDROSANITARIOS			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569331] VOLUMEN IX, DISEÑO ELÉCTRICO			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569332] RETIE			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569333] Retilap			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
[11569334] Plan de Manejo de Transito			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 6,238,505.33	$ 6,238,505.33
[11569335] Plan de Manejo Ambiental			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 6,238,505.33	$ 6,238,505.33
[11569336] INTERVENTORIA	$ 9,268,208.50		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 10,465,280.25	$ 10,465,280.25
[11569337] APOYO A LA SUPERVISION	$ 5,026,560.00		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
VALOR TOTAL APROBADO	**$ 14,294,768.50**		**$ 5,026,560.00**	**$ 5,026,560.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 128,768,895.91**	**$ 128,768,895.91**

ORTE EN EL APLCIATIVO GESPROY

Adecu		MES 8 (NOVIEMBRE 2024)			MES 9 (DICIEMBRE 2024)			MES 10 (ENERO 2025)			MES 11 (FEBRERO 2025)			ME
ACTIVIDAD MGA	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**
VOLUMEN V, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569325] VOLUMEN VI, DIAGNOSTICO INTEGRAL					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569326] VOLUMEN VII DISEÑO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569327] EDIFICIO LECTURAS					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569328] Urbanismo					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569329] VOLUMEN XII, DISEÑO VIAL					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569330] VOLUMEN X, HIDROSANITARIOS					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569331] VOLUMEN IX, DISEÑO ELÉCTRICO					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569332] RETIE					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569333] Retilap					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569334] Plan de Manejo de Transito					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569335] Plan de Manejo Ambiental					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569336] INTERVENTORIA					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
[11569337] APOYO A LA SUPERVISION					$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
VALOR TOTAL APROBADO	$ -				$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Adec	S 12 (MARZO 2025)		MES 13 (ABRIL 2025)			MES 14 (MAYO 2025)			MES 15 (JUNIO 2025)			VALORES TOTALES ACUMILADOS		
ACTIVIDAD MGA	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador en N.P**	**Programado**	**Ejecutado $**	**Ejecutado Indicador**
VOLUMEN V, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569325] VOLUMEN VI, DIAGNOSTICO INTEGRAL	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569326] VOLUMEN VII DISEÑO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569327] EDIFICIO LECTURAS	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569328] Urbanismo	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569329] VOLUMEN XII, DISEÑO VIAL	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 100,800,045.00	$ 100,800,045.00	
[11569330] VOLUMEN X, HIDROSANITARIOS	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569331] VOLUMEN IX, DISEÑO ELÉCTRICO	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569332] RETIE	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569333] Retilap	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -	
[11569334] Plan de Manejo de Transito	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 6,238,505.33	$ 6,238,505.33	
[11569335] Plan de Manejo Ambiental	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 6,238,505.33	$ 6,238,505.33	
[11569336] INTERVENTORIA	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 29,001,697.25	$ 29,001,697.25	
[11569337] APOYO A LA SUPERVISION	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ 22,619,520.00	$ 22,619,520.00	
VALOR TOTAL APROBADO	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 164,898,272.91**	**$ 164,898,272.91**	**0.00**

Adecu
ACTIVIDAD MGA
VOLUMEN V, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL
[11569325] VOLUMEN VI, DIAGNOSTICO INTEGRAL
[11569326] VOLUMEN VII DISEÑO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO
[11569327] EDIFICIO LECTURAS
[11569328] Urbanismo
[11569329] VOLUMEN XII, DISEÑO VIAL
[11569330] VOLUMEN X, HIDROSANITARIOS
[11569331] VOLUMEN IX, DISEÑO ELÉCTRICO
[11569332] RETIE
[11569333] Retilap
[11569334] Plan de Manejo de Transito
[11569335] Plan de Manejo Ambiental
[11569336] INTERVENTORIA
[11569337] APOYO A LA SUPERVISION
VALOR TOTAL APROBADO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 020-RAPLL-2024

CONSORCIO INTER BIBLIOTECA

NIT 901.820.682-1

ANEXO 11 INFORME 05

INFORME EJECUTIVO CONTROL Y SEGUIMIENTO

CONTRATO DE OBRA 009-RAPLL2024

Presentado en el marco del, cuyo objeto es:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

OCTUBRE – 2024

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una actualización sobre el avance de la obra “ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE”, hasta la fecha del 29 de octubre de 2024. Esta obra se encuentra ubicada en la vía troncal Villa garzón – Saravena, específicamente en el sector Paz de Ariporo – La Cubaya, abarcando desde el PR 0+0660 hasta el PR 0+860 en el departamento de Casanare.

En este informe se detallan los trabajos realizados hasta la fecha, así como los problemas que han surgido durante el proceso y las acciones implementadas para abordarlos. Es fundamental documentar estos aspectos no solo para mantener informados a todos los interesados en el proyecto, sino también para evaluar el progreso y la efectividad de las estrategias adoptadas.

La adecuada comunicación sobre el estado de la obra permite identificar áreas de mejora y garantizar que se cumplan los plazos establecidos, asegurando así que la biblioteca cumpla con su propósito de servir a la comunidad local. Además, al abordar los problemas encontrados y las soluciones aplicadas, se busca fomentar un ambiente de transparencia y colaboración entre todos los involucrados en el proyecto.

LOCALIZACION

La construcción del proyecto denominado “ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE”, se encuentra localizado en el área urbana del municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare, su ubicación geográfica en las siguientes coordenadas aproximadamente.

Tabla 1. Coordenadas del Proyecto.

Coordenadas	Norte	Oeste
Planas Magna Este Central	1142013.414	908799.648
Geográficas	5°52'47.32016"N	71°54'03.78258"W

Fuente: Estudios y Diseños

Imagen 1. Localización del Proyecto



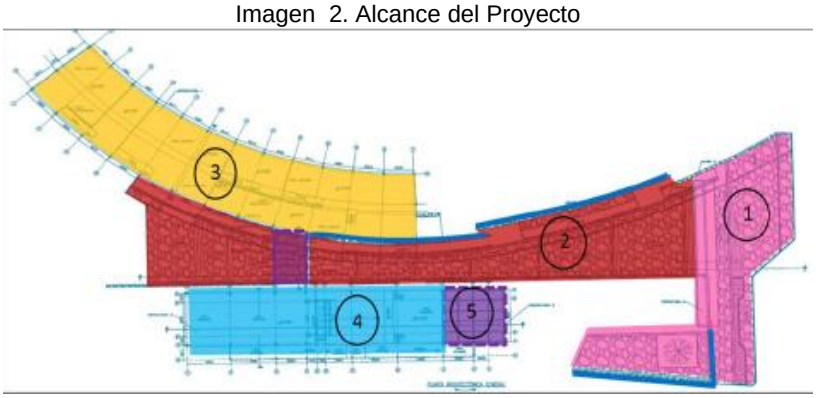
Fuente: Google Maps

Se encuentra ubicado en un predio de 10.039 m2 aproximadamente localizado al margen izquierdo de la vía Marginal de la Selva sentido Yopal – Paz de Ariporo – Hato Corozal.

La propuesta arquitectónica para la ejecución del proyecto contempló inicialmente 5 áreas existentes junto con una zona de Muros de contención, divididas de la siguiente manera:

- Zona 1. Entrada Principal.
- Zona 2. Zona de Circulación.
- Zona 3. Edificio de Lectura.
- Zona 4. Edificio de Auditorio.
- Zona 5. Pérgolas metálicas.
- Zona 6. Muros de Contención.

Imagen 2. Alcance del Proyecto



Fuente: Estudios y Diseños

Tabla 2. Cuadro de Áreas

DESGLOSE DE AREAS CONJUNTO EXISTENTE				
Conv.	No.	Nombre Edificio	Superficie construida (m^2)	Acción
	1	Entrada principal	685.84	DEMOLICIÓN PARCIAL
	2	Zona de circulación	1089.16	CONSERVACIÓN
	3	Edificio de lectura	848.29	REMODELACIÓN
	4	Edificio de auditorio	596.58	REMODELACIÓN
	5	Pérgolas metálicas	190.17	REMOCIÓN PARCIAL
	6	Muros de contención	70.67	REMOCIÓN PARCIAL

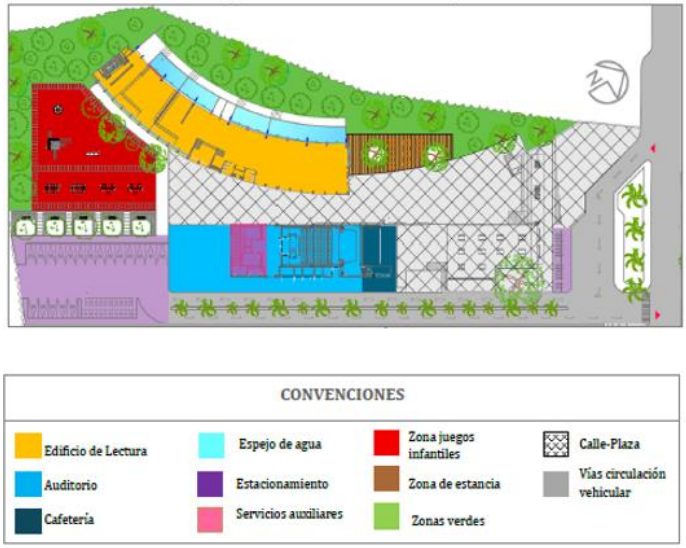
SUPERFICIE TOTAL EDIFICIO EXISTENTES	3480.71 m^2

Fuente: Estudios y Diseños

Esquema Básico Fase de Construcción.

El esquema planteado para la fase de ejecución del proyecto contempla la remodelación del edificio de lectura, remodelación edifico de auditorio, demolición parcial de la entrada principal, remoción parcial de las pérgolas metálicas y remoción parcial de los muros de contención, para dar paso a la complementación de la infraestructura mediante la construcción de zonas de juegos infantiles, zonas de estacionamientos, vias de circulación vehicular, cafetería, servicios auxiliares y zonas verdes.

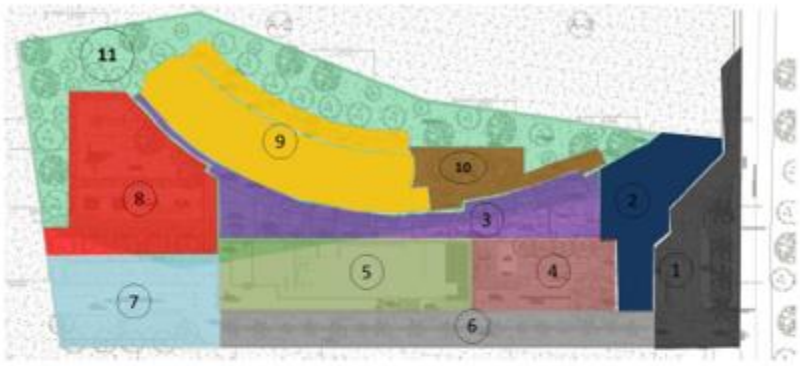
Imagen 3. Zonificación del Proyecto



Fuente: Estudios y Diseños

El alcance del proyecto y de la propuesta final de diseño aprobada plantea la ejecución de nuevas áreas que complementan el proyecto inicialmente planteado, así como la demolición parcial de algunos espacios, la conservación de dos áreas significativas que actualmente se encuentran en estado de abandono y la remodelación de algunas zonas comunes.

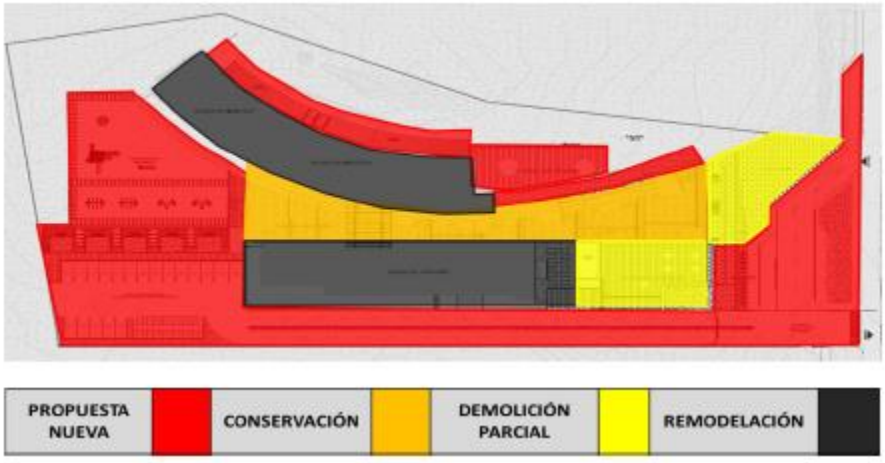
Imagen 4. Discriminación Propuesta Final de Diseño.



DESGLOSE DE AREAS CONJUNTO PROPUESTO				
Conv.	No.	Nombre	Superficie construida (m^2)	Acción
	1	BAHÍA DE ACCESO	976.55	PROPUESTA NUEVA
	2	ACCESO PEATONAL	480.47	DEMOLICIÓN PARCIAL
	3	ZONA DE CIRCULACIÓN	1104.06	CONSERVACIÓN
	4	ZONA DE ESTANCIA N° 1	575.20	DEMOLICIÓN PARCIAL
	5	AUDITORIO	1015.67	REMODELACIÓN
	6	VÍA DE ACCESO VEHICULAR	798	PROPUESTA NUEVA
	7	ZONA DE PARQUEADERO	827.40	PROPUESTA NUEVA
	8	ZONA DE JUEGOS INFANTILES	1126.29	PROPUESTA NUEVA
	9	EDIFICIO DE LECTURA	1183.61	REMODELACIÓN
	10	ZONA DE ESTANCIA N° 2	417.32	PROPUESTA NUEVA
	11	ZONA NO INTERVENIDA	1843.57	ZONA VERDE
SUPERFICIE TOTAL EDIFICIO PROPUESTO			10348.14 m^2	

Fuente: Estudios y Diseños

Imagen 5. Discriminación Propuesta Final de Diseño.



Fuente: Estudios y Diseños

INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA No 020-RAPLL-2024	
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
NIT	901,820.682-1
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ANDRÉS BOHÓRQUEZ PEREZ
IDENTIFICACIÓN	1.032.396.969
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR	SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($729.626.881,00)
PLAZO	TRECE (13) MESES
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
ENTIDAD CONTRATANTE	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL LLANO RAP-LLANOS
SUPERVISIÓN	NERY OROZ ORTIZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE AGOSTO DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No SPGR 324 del 20 de febrero del 2024

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 009-RAPLL-2024	
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL BIBLIOTECA RAP LLANOS
NIT	901,791.925-3
REPRESENTANTE LEGAL	VÍCTOR MANUEL ÁVILA FONSECA
IDENTIFICACIÓN	6.775.413
OBJETO	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓNDE LA BIBLIOTECADEL MUNICIPIODE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR	SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML/CTE. ($7.496.291.651,00)
PLAZO	DOCE (13) MESES
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
ENTIDAD CONTRATANTE	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL LLANO RAP-LLANOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NERY OROS ORTIZ
FECHA DE INICIO	25 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	123 de fecha 23 de noviembre de 2023

AVANCE DE LA OBRA "ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

La interventoría se complace en informar que se ha llevado a cabo un riguroso control y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la programación de obra. Este proceso ha sido fundamental para garantizar que todas las tareas se desarrollen de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en los diseños contratados.

Es importante destacar que, además de la supervisión técnica, hemos puesto especial énfasis en la seguridad y movilidad en el área de intervención. Esto se ha realizado en conformidad con el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) presentado por el contratista de obra, asegurando así que las actividades no solo cumplan con los estándares de calidad, sino que también se realicen de manera segura para todos los involucrados y para la comunidad circundante.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido y mantener la transparencia en el proceso, a continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 29 de octubre de 2024:

42. BOX CULVERT

42.1. EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO:

Se da inicio al proceso de remoción del material compacto mediante el uso de herramientas manuales, tales como pica, pala y canguro, así como equipos mecánicos, según la evaluación del terreno. Con el fin de garantizar la protección personal y la estabilidad del área, se supervisa de manera continua que cada trabajador cuente con su equipo de seguridad adecuado. A continuación, se establece el área: específica en la que se llevará a cabo el trabajo:

Anexo fotográfico









42.2. RELLENO CON MATERIAL SUB BASE TRITURADA TAMAÑO MÁXIMO 2", COMPACTADO PARA ÁREAS PEQUEÑAS DE CIMENTACIÓN CON TRANSPORTE

Se realiza el relleno con material subbase el cual está compuesto de arena, piedra triturada y cemento. Este se realiza para reforzar la estabilidad y proporcionar una base sólida para la estructura metálica y así evitar asentamientos diferenciales del terreno y mejorar su capacidad de carga.

Anexo fotográfico







42,3. CONCRETO PARA SOLADO RESISTENCIA 175 KG/CM2 - 2500 PSI

Una vez que el terreno ha sido replanteado, se procede a colocar el material de subbase para iniciar la construcción de la estructura metálica. Sin embargo, debido a las intensas lluvias ocurridas continuamente, persisten los retrasos en el avance de la obra. La inundación del sitio ha impedido la realización de trabajos, por lo que hemos implementado medidas de seguridad para proteger tanto a los trabajadores como a los equipos. Tras el cambio climático, se procede a extraer el agua utilizando motobombas y a limpiar el solado, dejándolo listo para el amarre del hierro.

Anexo fotográfico








<u>42.4. ACERO DE REFUERZO GRADO 60</u>

Se continua con el armado de la estructura metálica para el box culvert, esta actividad se está desarrollando en la parte interna de la obra teniendo en cuenta la seguridad y posterior mente se implantan los puntos de acuerdo con el levantamiento topográfico.

Anexo fotográfico





CUMPLIENTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)

De acuerdo con actividades diarias en la construcción del Box Culvert no se afectará el cierre temporal o total de la vía, Por tal razón no se implementa el “PMT” ya que en las actividades en ejecución no afectan el flujo vehicular.

La actividad en desarrollo es amarre de acero y se lleva a cabo dentro de las instalaciones de la biblioteca, posterior a esto se lleva al lugar de trabajo y se instala mostrando de esta forma la no afectación a la vía principal y utilizando la berma e ingreso a las instalaciones de la biblioteca municipal.

Anexo fotográfico:










A la fecha, se reporta un avance de obra del 0.68%, lo cual supera el porcentaje programado del 0.10%. Este resultado positivo se debe a la implementación eficiente de estrategias de trabajo y a la dedicación del equipo en el cumplimiento de los plazos establecidos. A pesar de los desafíos enfrentados, como las inclemencias del tiempo que ocasionaron retrasos, hemos logrado optimizar nuestros recursos y mantener un ritmo de trabajo que nos permite avanzar más allá de lo previsto.

Este avance no solo refleja el compromiso del equipo, sino también una adecuada planificación y ejecución de las tareas asignadas. La superación del objetivo programado es un indicativo de que estamos en el camino correcto para cumplir con los plazos generales del proyecto, lo que es fundamental para garantizar su éxito a largo plazo.

Atentamente,

R/L CONSORCIO INTERBIBLIOTECA
ING. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ